



Provincia de Tierra del Fuego
Antártica e Isla del Atlántico Sur
República Argentina

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcos Martín
Responsable Sector
Mesa de Entradas, Control y Registro
D.P.O.S.S.



D.P.O.S.S.
AGUAS FUEGUINAS

Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios



Gdor. Campos 133. Ushuaia, Tierra del Fuego
Tel/ Fax (02901) 421421/329 E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar

USHUAIA, 06 MAY 2024

VISTO el expediente CC-N° 196/2024, del Registro de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios; y

CONSIDERANDO:

Que a través del presente expediente se gestiona la adquisición de elementos de protección personal destinados al uso en general de todas las áreas operativas y técnicas de esta Dirección Provincial, por la suma total estimada de PESOS SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL QUINIENOS OCHENTA Y TRES CON 95/100 (\$ 7.840.583,95.-).

Que mediante Disposición DPOSS N° 193/2024 se autorizó el gasto, el llamado a Compra Directa N° 74/2024, se aprobaron a las condiciones generales y particulares que rigen para dicha compra.

Que con fecha 12/04/2024 se realizó la correcta recepción de ofertas, que a fs 65 a 71, ha tomado debida intervención el Responsable del Sector Pañol a cargo, sugiriendo adjudicar según los argumentos allí expuestos.

Que por lo expuesto corresponde autorizar la Compra Directa N° 74/2024 con la firma PROVEEDORA INDUSTRIAL S.R.L. CUIT 30-67579345-6, en la suma total de PESOS DOS MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO CON 00/100 (\$ 2.053.865,00.-), con la firma GRUPO FARO SRL CUIT 30-71412413-3, en la suma total de PESOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 (\$ 46.650,00.-) y con la firma unipersonal del Sr. SCHEDAN, LAUTARO DARIO CUIT 20-35379756-6, en la suma total de PESOS CINCO MILLONES OCHENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UNO CON 00/100 (\$ 5.080.961,00.-), para la adquisición de elementos de protección personal destinados al uso en general de todas las áreas operativas y técnicas de esta Dirección Provincial y según Anexo I que forma parte integral del presente acto administrativo.

Que se cuenta con fondos para afrontar el gasto que demandará la presente tramitación, debiéndose imputar el presente gasto a las partidas presupuestarias 2.9.1., 2.9.3., 2.2.2., 2.5.8., 2.9.9. y 2.9.5 de la UC 2600 y la 2625 UG del presente ejercicio económico.

Que el presente gasto se encuadra en lo establecido en Art.18 Inc. 1), de la Ley Provincial N° 1.015, Decreto Provincial N° 674/2011, Decreto Provincial N° 24/2015, Resolución OPC N° 17/2021 Anexo I Capítulo I a) Contratación Directa por Compulsa

.2///...

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcos Martín
Responsable Sector
Mesa de Entradas, Control y Registro
D.P.O.S.S.

...///2.

Abreviada y Anexo II del Decreto Provincial N° 188/2023.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto en virtud de las facultades conferidas mediante el Artículo 14° de la Ley Territorial N° 158, su modificatoria Ley Provincial N° 188 y Decreto Provincial N° 3144/2023.

Por ello:

EL PRESIDENTE DE LA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE OBRAS Y SERVICIOS SANITARIOS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Compra Directa N° 74/2024 con la firma PROVEEDORA INDUSTRIAL S.R.L. CUIT 30-67579345-6, en la suma total de PESOS DOS MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO CON 00/100 (\$ 2.053.865,00.-), con la firma GRUPO FARO SRL CUIT 30-71412413-3, en la suma total de PESOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 (\$ 46.650,00.-) y con la firma unipersonal del Sr. SCHEDAN, LAUTARO DARIO CUIT 20-35379756-6, en la suma total de PESOS CINCO MILLONES OCHENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UNO CON 00/100 (\$ 5.080.961,00.-). Ello conforme al detalle del Anexo I que se adjunta y forma parte integrante del presente acto.

ARTÍCULO 2°.- Desafectar la diferencia que surge de lo autorizado mediante Disposición DPOSS N° 193/2024, por la suma de PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO SIETE CON 95/100 (\$ 659.107,95.-), conforme a lo expuesto en los considerandos.

ARTICULO 3°.- Imputar el gasto a las partidas presupuestarias 2.9.1., 2.9.3., 2.2.2., 2.5.8., 2.9.9. y 2.9.5 de la UC 2600 y la 2625 UG del presente ejercicio económico.

ARTICULO 4°.- Autorizar al Área de Contrataciones y Compras a suscribir las Órdenes de Compras correspondientes.

ARTÍCULO 5°.- Registrar, comunicar a quien corresponda, cumplido archivar.

RESOLUCION DPOSS N° 583 /2024.-

Ing. Cristian PEREYRA
Presidente
D.P.O.S.S.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártica e Isla del Atlántico Sur
República Argentina

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Marcos Martín
Responsable Sector
Mesa de Entradas, Control y Registro
D.P.O.S.S.



D.P.O.S.S. AGUAS FUEGUINAS
FOLIO 79

Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios

Gdor. Campos 133. Ushuaia, Tierra del Fuego
Tel/ Fax (02901) 421421/329 E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar

ANEXO I RESOLUCION DPOSS N° 583 /2024.-

PROVEEDORA INDUSTRIAL S.R.L. CUIT 30-67579345-6				
Ítem N°	Descripción	Cant.	P/Uni.	Total
7	GUANTES NITRILO PALMA GRIS	240	\$ 3,055.25	\$ 733,260.00
8	PAR DE GUANTES MOTEADOS REFORZADOS	330	\$ 796.50	\$ 262,845.00
11	MAMELUCO DESCARTABLE	110	\$ 8,256.00	\$ 908,160.00
14	BARBIJO N 95 CAJA 50 UNIDADES	5	\$ 29,920.00	\$ 149,600.00
Total a adjudicar por proveedor				\$ 2,053,865.00

GRUPO FARO SRL CUIT 30-71412413-3				
Ítem N°	Descripción	Cant.	P/Uni.	Total
13	ANTEOJO DE SEGURIDAD TRANSP P/PROTECCION VISUAL C/ PATILLAS	30	\$ 1,555.00	\$ 46,650.00
Total a adjudicar por proveedor				\$ 46,650.00

SCHEDAN, LAUTARO DARIO CUIT 20-35379756-6				
Ítem N°	Descripción	Cant.	P/Uni.	Total
1	GUANTES ANTICORTE	26	\$ 12,972.00	\$ 337,272.00
2	Guantes de latex descartables Caja x 100 u talle S	5	\$ 11,334.00	\$ 56,670.00
3	Guantes de latex descartables Caja x 100 u talle M	10	\$ 11,334.00	\$ 113,340.00
4	Guantes de latex descartables Caja x 100 u talle L	25	\$ 11,334.00	\$ 283,350.00
5	Guantes de latex descartables Caja x 100 u talle XL	69	\$ 11,334.00	\$ 782,046.00
6	Guantes de latex descartables Caja x 100 u talle XXL	10	\$ 11,334.00	\$ 113,340.00
9	GUANTES NYLON NITRILO COMPLETO	80	\$ 11,640.00	\$ 931,200.00
10	GUANTE DESCARNE P/ SOLDADOR LARGO	7	\$ 15,229.00	\$ 106,603.00
12	Mascara facial con vincha PVC-	30	\$ 66,320.00	\$ 1,989,600.00
15	GUANTES NITRILO CAJA X 100 UNIDADES TALLE M	5	\$ 10,810.00	\$ 54,050.00
16	GUANTES NITRILO CAJA X 100 UNIDADES TALLE L	15	\$ 10,810.00	\$ 162,150.00
17	GUANTE DE NITRILO TALLE XL NEGRO POR 100 UNIDADES talle XL	7	\$ 10,810.00	\$ 75,670.00
18	GUANTE DE NITRILO TALLE XL NEGRO POR 100 UNIDADES talle XXL	7	\$ 10,810.00	\$ 75,670.00
Total a adjudicar por proveedor				\$ 5,080,961.00

Total General de la Compra				\$ 7,181,476.00
----------------------------	--	--	--	-----------------

Ing. Cristian PAREYRA
Presidente
D.P.O.S.S.

